

Revisión de las Constituciones PRIMER BORRADOR (Mayo 2016)

**Formulario de respuesta
(enviar antes del 30 de Septiembre de 2016)
const@fms.it**

IDENTIFICACION DEL REMITENTE

<i>Unidad administrativa</i>	
<i>Grupo o persona que participa en la consulta</i>	
<i>Edad del remitente o edad media del grupo</i>	
<i>Localidad o lugar</i>	
<i>Fecha del trabajo</i>	

1. CONSULTA SOBRE ASPECTOS GENERALES

A continuación, sobre cada uno de los siguientes aspectos, pueden expresar el grado de aceptación por parte de la comunidad, grupo o persona que responde a la consulta, en una escala de 0-5 (0=mínimo y 5=máximo) y, en la última columna, pueden consignar las apreciaciones, sugerencias o comentarios sobre ese mismo aspecto.

0-5

Apreciaciones, sugerencias, comentarios...

ESTRUCTURA

Disponer de un texto inicial (tipo Regla de vida) y de las Constituciones + Estatutos		
Otros aspectos		

ESTILO

Estilo del capítulo 1 de Regla y Constituciones		
Estilo del capítulo 2 de Regla y Constituciones		
Uso del “nosotros” en las Constituciones y del “tú” en la Regla		

Otros aspectos		
CONTENIDO		
Satisfacción por el contenido de la Regla		
Satisfacción por el contenido de las Constituciones		
Recuperar como nombre oficial del Instituto el que nos legó San Marcelino		
Redistribución en 4 o 5 capítulos (en la Regla y en las Constituciones)		
Otros aspectos		

2. CONSULTA SOBRE EL TEXTO

Pueden manifestar sus **apreciaciones, sugerencias o comentarios** para cada artículo y, en la última columna, seleccionar la naturaleza de lo que están solicitando (o dejar en blanco, si no responde a ninguna de las tres categorías: eliminar, cambiar o añadir).

REGLA PRIMERA CARTA

PROPUESTA	Apreciaciones, sugerencias, comentarios...	
<p>§1. Nuestra identidad (carisma, espiritualidad y misión apostólica), como Hermanitos de María o Hermanos Maristas, tiene su origen e inspiración en el encuentro amoroso y el pacto de fidelidad que fue desarrollándose entre Dios, Marcelino Champagnat y las primeras comunidades de Hermanos, a principios del siglo XIX, en el sur de Francia. Las primeras comunidades de Hermanos presenciaron y se modelaron sobre esta experiencia.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§2. En medio de las dificultades de sus primeros años de vida y movido por el Espíritu Santo, Marcelino quedó cautivado por el amor incondicional de Jesús y María a todas las</p>	Eliminar	

<p>personas y a él personalmente. Respondió generosamente a este profundo amor eligiendo entregarse totalmente al seguimiento de Jesucristo sirviendo a sus hermanos y hermanas como sacerdote diocesano. Dedicó su pasión e imaginación a colaborar con otros Maristas en el proyecto de Fundación de una nueva familia carismática dentro de la iglesia: la 'Sociedad de María'. Querían suscitar de nuevo la vida cristiana, en una Iglesia que renacía en medio de los cambios culturales de la Francia post-revolucionaria.</p>	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§3. La creciente pasión de Marcelino por Dios y su sensibilidad a las necesidades religiosas y sociales abrieron sus ojos y su corazón a la ignorancia religiosa y a la falta de educación en la que vivían tantos jóvenes de las zonas rurales aisladas. Con el anhelo de hacer la voluntad de Dios, muy pronto comprendió que la misión que él y otros maristas debían emprender urgentemente en nombre de la iglesia era la de dar a conocer a Jesucristo y hacerlo amar reflejando el rostro materno, compasivo y tierno de María.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§4. Mientras se iba conformando la naciente Sociedad de María, Marcelino llegó a estar convencido de la necesidad e importancia de la rama de Hermanos como parte esencial del proyecto Marista. Para Marcelino, los Hermanos hacen visible a los jóvenes el amor salvífico de Dios mediante su presencia amorosa, su servicio fraterno como maestros</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	

<p>y evangelizadores de la fe y de la vida y por su testimonio de comunión. Se dedicó luego de todo corazón a la creación y aprobación de un Instituto de Hermanos que, llevando el nombre de María, llegase a todas las diócesis del mundo para impartir educación cristiana a los niños y jóvenes, especialmente a los pobres, vulnerables o abandonados por la sociedad.</p>	<p>Otros</p>	
<p>§5. Al elegir el nombre de María y creyendo que Ella lo ha hecho todo entre nosotros, el Padre Champagnat quería que sus Hermanos confiaran en su amor y protección maternales como su 'Buena Madre', 'Recurso Ordinario' y 'Primera Superiora'. Quiso que sus Hermanos la imitasen en su respuesta a la llamada de Dios para convertirse en Madre y perfecta discípula de Jesucristo. Hermano, aprende a seguir a Jesús como María contemplando su vida en los evangelios y haciendo tuyo su espíritu en tus actitudes y en toda tu vida como discípulo de Jesús. Lograr que María sea conocida y amada como camino para ir a Jesús, actualiza nuestro lema: Todo a Jesús por María; todo a María para Jesús.</p>	<p>Eliminar</p>	
	<p>Cambiar</p>	
	<p>Añadir</p>	
	<p>Otros</p>	
<p>§6. El último y más vivo deseo de Marcelino fue que, como los primeros cristianos, los Hermanos se amasen unos a otros como Cristo nos ha amado, unidos en un solo corazón y un mismo espíritu. Nuestra llamada fundamental como Hermanos es dar testimonio alegre y profético de una comunión de vida fraterna, allí donde nos encontremos. Es lo que</p>	<p>Eliminar</p>	
	<p>Cambiar</p>	
	<p>Añadir</p>	

<p>conocemos como 'espíritu de familia'. Conscientes del amor que Jesús tiene para cada uno de nuestros hermanos y hermanas y de que está presente en cada uno de ellos, el espíritu de familia se desarrolla cuando damos y recibimos amor. Como Hermanos, este amor nos lleva a perdonar; a ser atentos con los demás y hacernos presentes a ellos; a permanecer abiertos y sensibles a sus necesidades; a brindar apoyo y ayuda cuando sea necesario; a practicar el olvido de sí mismo; y a hacer todo esto con alegría y buen humor. Nuestra hermandad es una fuente de energía para la misión. La práctica de la espiritualidad de comunión no se limita a los Hermanos de comunidad sino que se extiende a cuantos acogemos y ofrecemos hospitalidad y compromiso de oración, solidaridad y servicio.</p>	Otros	
<p>§7. Hermano, el carisma de Marcelino Champagnat es un don del Espíritu Santo para nuestro Instituto, para la Iglesia universal y el mundo entero. Como todo carisma, nuestro carisma marista nos impulsa a desarrollar un amor íntimo y una relación filial con Dios, con los demás y con la creación. Trabajamos juntos en la construcción y unificación del cuerpo de Cristo. Nuestro carisma marista promueve la espiritualidad mariana de comunión fraterna en la misión de educación y evangelización de los jóvenes que nos ha confiado Marcelino Champagnat. Nuestro carisma es como un manantial de agua viva, que se extiende por toda la tierra. Al beber de esta 'agua' sacias tu</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	

<p>sed, renuevas tu inspiración y energía y te conviertes en 'agua viva', siendo Buena Noticia de vida y esperanza para otros, especialmente para los jóvenes más pobres, marginados y abandonados. Nuestro carisma continuará creciendo y encontrará nuevas expresiones en la medida que cada marista busque encarnarlo y compartirlo en su propia cultura, ambiente y experiencia de vida.</p>		
<p>§8. La espiritualidad que Marcelino Champagnat ha confiado a los Maristas a través de las generaciones, está centrada en el amor a Jesús y a su evangelio; es esencialmente mariana y apostólica. Se funda en el dinamismo del misterio de la Trinidad, brota del amor paterno y materno de Dios por nosotros, se desarrolla por nuestra entrega a los demás y nos lleva al Padre. Esta espiritualidad se encarna y unifica cuando encuentras a Dios en la vida cotidiana, llevas tu vida personal, comunitaria y apostólica a la oración y aseguras que ésta se prolongue en todos los aspectos de tu vida.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§9. Disponemos de unos elementos sustanciales, inspirados en la enseñanza y el ejemplo de Marcelino, que pueden alimentar tu vivencia de la espiritualidad marista: tener conciencia de la presencia de Dios en tu vida; desarrollar una absoluta confianza en la gracia de Dios y en su Providencia; vivir el amor de Dios revelado en los misterios de Belén, de la</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	

<p>Cruz y del Altar; vivir con creatividad la fraternidad y el espíritu de familia; intentar vivir las virtudes marianas de sencillez y humildad en tus relaciones con Dios, con tus hermanos, con otras personas y con toda la creación; ofrecer gustosamente tu vida y talentos al servicio de la iglesia, haciendo el bien sin ruido y trabajando con diligencia y generosidad... El seguimiento de Jesús como María lleva a su plenitud nuestra vida cristiana y nuestra espiritualidad. María es nuestra 'hermana en la fe'. Ella nos enseña a encontrar a Dios en todas las cosas, a meditar su palabra, a cantar la grandeza de Dios, a proclamar su salvación y a poner nuestra vida al servicio de la justicia.</p>	<p>Otros</p>	
<p>§10. En cada generación se dan nuevas formas de ser Hermano, nuevos modos de vivir y de construir la iglesia, nuevas formas de compartir la misión marista. Quienes se consideran Maristas beben juntos el agua viva del carisma de Marcelino Champagnat, comparten la riqueza de vivir y ser formados en la espiritualidad marista según sus respectivas vocaciones y se responsabilizan de promover todos los aspectos de su misión. Recuerda, Hermano, que compartes con todos los bautizados la vocación a la santidad y la responsabilidad de difundir el evangelio. Como Hermano marista, desempeñas un papel importante en promover una espiritualidad de comunión y un estilo mariano de ser Iglesia entre todos los que se sienten motivados por el carisma de</p>	<p>Eliminar</p>	
	<p>Cambiar</p>	
	<p>Añadir</p>	
	<p>Otros</p>	

<p>Marcelino. Al vivir tu vida consagrada como Hermano marista, eres rostro de Jesús-hermano, signo de la ternura maternal de Dios y del amor fraterno de Cristo. Conforme a las palabras de Marcelino, Hermano, "sé fiel a tu vocación; ámala y persevera en ella con entereza".</p>		
---	--	--

REGLA SEGUNDA CARTA

PROPUESTA	Apreciaciones, sugerencias, comentarios...	
<p>§1. La llamada que sientes en tu corazón a vivir los consejos evangélicos en nuestra familia religiosa, proviene del Padre y pasa por el amor personal de Cristo: Jesús, te mira con cariño y te elige. Esta mirada es una invitación a que vivas la gracia bautismal en el seguimiento de Cristo casto, pobre y obediente entre tus hermanos y hermanas.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§2. Jesús te revela el rostro misericordioso y tierno del Padre y su deseo de vivir contigo una alianza de amor: te llama por tu nombre, te lleva al desierto, te habla al corazón y quiere encomendarte una misión.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	

	Otros	
<p>§3. Sorprendido y rebotante de agradecimiento, acoge libremente en la fe la llamada del Señor que susurra a tu oído “Ven y sígueme” y déjate guiar por el impulso del Espíritu que hace de ti una criatura nueva.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§4. Contempla lleno de asombro la pasión de este Dios por la humanidad que envía a Jesús para dar vida al mundo y ser hermano de todos. Él pasa por la vida haciendo el bien y poniendo en marcha el Reino de Dios. En su Pascua, Jesús consagra la humanidad al Padre y establece la nueva Alianza. Jesús te regala su Espíritu para que colabores en la misión de Dios.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§5. Tu alianza vivida en una comunidad fraterna y apostólica y tu fidelidad cotidiana al espíritu de las bienaventuranzas del Reino, te van convirtiendo en un signo humilde de la dimensión mística y profética de la vida consagrada: con tu experiencia de Dios, el cuidado por la vida, las personas y la creación, y con tu vida sencilla y fraterna expresas que</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	

<p>se puede vivir de modo alternativo y denuncias todo aquello que se opone al plan de Dios.</p> <p>Con la alegría de quien encuentra una ‘perla preciosa’, integra con libertad y confianza las formas de renuncia y desprendimiento del discípulo que camina detrás de su Maestro.</p>	Otros	
<p>§6. Contempla a María como modelo en tu itinerario de consagrado: aprende de ella a escuchar y a decir “sí” al proyecto de Dios. Y acoge en tu corazón el ideal que Marcelino proponía a sus primeros discípulos: <i>Hacerse Hermano es comprometerse a hacerse santo.</i></p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§7. Pon tu mirada en Jesús que vive gozoso su celibato por el Reino, como camino de amor al Padre y a la humanidad. Contéplalo cercano y cordial, respetuoso con todos y sensible a cualquier miseria, sencillo y bondadoso, capaz de suscitar lo mejor en el corazón de aquellos con quienes se encuentra. Tras las huellas de ese amor apasionado y tierno estás llamado a caminar como Hermano.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§8. Sólo el amor intenso por Jesús y su proyecto te permitirá vivir con gozo y</p>	Eliminar	

<p>fecundidad el don de la castidad en el celibato. En ella consolidarás tu capacidad de amar y, poco a poco, te irás haciendo “Hermano”, pues no puedes amar al Dios invisible si no aprendes y experimentas el amor en la comunidad visible con tus hermanos y hermanas.</p>	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§9. El voto de castidad toca de lleno tu capacidad afectiva y sexual, tu capacidad de ternura y tus relaciones de alteridad. Es un proyecto y una promesa de vida, pero no te puedes engañar en cuanto a la dificultad del voto. Dificultad que no viene sólo de la abstinencia sexual, sino del largo aprendizaje que supone para ti y para cada Hermano, orientar tus afectos y tu capacidad de ternura en dinámica de Buena Noticia: Querer de verdad a la gente y sobre todo a los pequeños y no perder la libertad ante nuestras tendencia posesivas, es un proceso que dura toda una vida. Es un aprendizaje lento y necesitas acompañantes para recorrer este camino.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§10. Cultiva la amistad, que es don de Dios y rostro humano de su amor. Ama con ternura, respeto y compasión a los niños y jóvenes con quienes te encuentras en la misión. Ama a todos y acoge el amor que ellos te brindan como caricia de Dios para tu corazón sediento.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	

<p>Pero no olvides que sólo Él puede colmar tu necesidad profunda de amor.</p>	<p>Otros</p>	
<p>§11. Sé consciente de la fragilidad de tu corazón y cuida con libertad y transparencia tus vínculos, para evitar relaciones posesivas y vivir así con un corazón unificado y gozoso. Vive un amor gratuito y descentrado de ti, superando el miedo y la huida que suscita el amor total. Cultiva la soledad como camino para encontrarte con tu ser más hondo y auténtico.</p> <p>Nutre cada día tu vida en una intensa relación afectiva con el Dios de Jesús, que lleva en su corazón las vidas de todos aquellos que se relacionan contigo y con tus Hermanos.</p>	<p>Eliminar</p>	
	<p>Cambiar</p>	
	<p>Añadir</p>	
	<p>Otros</p>	
<p>§12. Cuando tu vida refleja la fascinación por Dios y por el ser humano, cuando rebosa humanidad y espiritualidad, tu celibato tiene plena razón de ser, aunque pueda parecer una contradicción para nuestra cultura actual. Cuando vives la delicadeza con las personas, la limpieza de corazón y el amor tierno con quienes la sociedad menosprecia, experimentas la belleza de tu vocación de Hermano, que te realiza como memoria viva de evangelio para nuestro mundo.</p>	<p>Eliminar</p>	
	<p>Cambiar</p>	
	<p>Añadir</p>	
	<p>Otros</p>	
<p>§13. En su amor por nosotros, Cristo, que siendo rico se hizo pobre, nos apremia a participar en su pobreza. Nace y vive en una familia pobre que vive del trabajo de sus</p>	<p>Eliminar</p>	
	<p>Cambiar</p>	

manos. Anuncia a los pobres la buena noticia del Reino y los proclama bienaventurados.	Añadir	
	Otros	
§14. Alégrate con María al valorar las maravillas del Señor en ti y en cada persona. Con ella ve aprendiendo a descentrarte de ti mismo, a compartir con los humildes, a tratarlos con ternura, a indignarte por su situación y a comprometerte por su causa. Como ella, ve creciendo en atención y docilidad al Espíritu para que modele en ti un corazón de pobre.	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
§15. Aprende de Marcelino y los primeros Hermanos la confianza audaz en la Providencia, la preferencia por los más necesitados, y la pobreza creativa y sencilla para dedicarse a ellos. Déjate interpelar por su recomendación final: <i>Manteneos en un espíritu recio de pobreza y desprendimiento.</i>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
§16. Por amor a Jesús, sigues su camino con libertad y alegría. Te conformas con él y te vas convirtiendo en profeta que anuncia el modo concreto en que él vivió. Con la fuerza transformadora de la buena nueva te	Eliminar	
	Cambiar	

reconoces como Hijo del Padre y hermano de todos; te vas haciendo pobre y sales al encuentro de los pobres para llevarles el consuelo y la liberación. Con gratuidad y progresiva coherencia, te entregas cada día hasta llegar, como el mismo Señor, a la entrega total y amorosa de tu vida.	Añadir	
	Otros	
§17. Como Jesús, caes en cuenta que todo lo has recibido del Padre. En la conciencia de tus limitaciones experimentas su consuelo de Padre y Madre. Esta conciencia te ayuda a abrirte a los demás, a participar con ellos de las alegrías y tristezas, a hacer tuyas las de ellos y a llevar calor a su corazón cuando les brindas tu tiempo y tu persona.	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
§18. El seguimiento de Jesús pobre implica que vayas profundizando en su camino de abajamiento; que crezcas en libertad y coherencia evangélicas; que te liberes de la tentación de la eficacia, el consumismo y el poder. Muéstrate dispuesto al compromiso con todo hombre de buena voluntad en la lucha por un mundo más justo y solidario.	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
§19. Al consagrarte a Dios y a los hombres, asumes el compromiso por la defensa de la	Eliminar	

<p>vida en toda la creación. Para contribuir al cuidado de la naturaleza, al equilibrio ecológico, a la defensa de los pobres, al respeto y la fraternidad, apuestas por un estilo de vida austero, sobrio y responsable que tiene en cuenta el bien común a escala amplia y a largo plazo.</p>	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§20. Con una vida sencilla y entregada manifiestas, de mejor modo, que eres un hombre pobre al servicio de los pobres. Aprende a ver el mundo a través de sus ojos. Déjate evangelizar por ellos y conviértete en testigo alegre y creíble de la misericordia del Padre. Que poco a poco te asemejes a Cristo, siervo pobre y hermano universal.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§21. Como Hermanito de María, te haces discípulo de la Sierva del Señor y respondes a su invitación: <i>Haced lo que él os diga</i>. De ella aprendes docilidad al Espíritu y obediencia lúcida y valerosa. Ella, desde el anuncio del Ángel, hace de toda su vida un “Sí” y es bienaventurada porque escucha y pone en práctica la Palabra de Dios. Al pie de la cruz se convierte en madre de los creyentes y acompaña la Iglesia naciente mediante la ternura y el servicio.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§22. Marcelino quiere hacer ante todo la voluntad de Dios. Como él, vas aprendiendo a</p>	Eliminar	

<p>obedecer en espíritu de fe; a ser activo en la búsqueda de la voluntad de Dios a través de la oración, la consulta y la mediación de los superiores; y a ponerla en práctica a pesar de las contradicciones.</p>	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§23. Hijo muy amado de Dios, te haces como Cristo, servidor de tus hermanos. Pon lo mejor de ti mismo al servicio de todos en la comunidad y en la misión apostólica. Vive el misterio de la obediencia encontrando a Dios en los acontecimientos y ocupaciones ordinarias. En esta obediencia cotidiana prepárate para mantenerte firme cuando las dificultades vengan. En la fidelidad humilde lograrás la unificación de tu persona en el amor y la madurez espiritual en la libertad de los hijos de Dios. La aceptación de la muerte por la confiada entrega de la vida será tu último acto de obediencia filial.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§24. Del llamado amoroso del Padre por medio del Espíritu nace la fraternidad. A pesar de tus límites y los de tus Hermanos, la obediencia se construye cuando todos acrecientan el espíritu de comunión y la fidelidad interior a las mociones del Espíritu.</p> <p>Con el discernimiento espiritual, con el diálogo sincero y libre con los responsables y con todos los hermanos será más fácil que respondas al proyecto del Padre. Habrá veces</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	

<p>en que tengas que renunciar a tus posturas para aceptar lo que la comunidad y quien realiza el servicio de mediación consideran un bien mejor en la búsqueda honesta de la voluntad de Dios.</p>		
<p>§25. También como comunidades, Provincias e Instituto entero ejercitamos la obediencia en la búsqueda constante de la voluntad de Dios. Esto es especialmente importante en nuestra era de cambios acelerados y de renovación constante. Participa con tus hermanos en estos discernimientos, en ambiente de oración y con visión de fe. Mantente atento a la Palabra de Dios y busca ser fiel al carisma fundacional y a los signos de los tiempos. Sé generoso para renunciar a intereses personales o de grupo y ganar en libertad interior.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	
<p>§26. Que la obediencia evangélica sea expresión de tu libertad y disponibilidad para participar en la misión profética de Cristo y de la Iglesia. Sabes que la lógica evangélica trastorna nuestra lógica humana de autonomía, eficiencia, búsqueda de éxito y reconocimiento. Por ello, mantente atento a tu debilidad y con fortaleza denuncia las ideologías o personas que buscan y abusan del poder, violan los derechos humanos o hacen de la autonomía individual un absoluto. Adhiérete al Señorío de Jesús siervo obediente que no vino a ser servido sino a servir.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	

<p>§27. Cuando realizas el servicio de autoridad desempeñas tu misión a ejemplo de Cristo sirviendo a tus hermanos con sencillez. Eres llamado a ser el primero en obedecer y a invitar a tus hermanos a edificar una comunidad fraterna que busque y ame sólo a Dios, siguiendo a Jesucristo. Está atento a la acción del Espíritu en ti y en tus hermanos. Bríndales tu tiempo para escucharlos, animarlos y discernir con cada uno de ellos lo que el Señor les va pidiendo.</p>	Eliminar	
	Cambiar	
	Añadir	
	Otros	

CONSTITUCIONES

ARTÍCULO ACTUAL	PROPUESTA	Apreciaciones, sugerencias, comentarios...	
<p>Art. 1. Marcelino Champagnat fundó, el 2 de enero de 1817, un Instituto religioso laical, o Instituto religioso de hermanos (1), con el nombre de Hermanitos de María (2). Él lo concebía como una rama de la Sociedad de María (3).</p> <p>La Santa Sede lo aprobó en 1863 como Instituto autónomo y de derecho pontificio. Respetando nuestro nombre de origen, nos dio el de Hermanos Maristas de la Enseñanza (F.M.S.: Fratres Maristae a Scholis) (4).</p>	<p>Art. 1. El 2 de enero de 1817, Marcelino Champagnat reunió en comunidad a los dos primeros miembros de lo que se conocerá como Hermanos Maristas o Hermanitos de María (1), un Instituto religioso de hermanos (2). Marcelino los veía como una rama de la Sociedad de María (3).</p> <p>En 1863 la Santa Sede los aprobó como Instituto autónomo de derecho pontificio, y les dio el nombre de Hermanos Maristas de las Escuelas (F.M.S.- Fratres Maristae a Scholis) (4).</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<p>Art. 3. El amor derramado en nuestros corazones (1) por el Espíritu Santo nos hace compartir el carisma de Marcelino Champagnat e impulsa todas nuestras energías hacia este único fin: SEGUIR A CRISTO, COMO MARIA, en su vida de amor al Padre y a los hombres (2).</p>	<p>Art. 2. El amor derramado en nuestros corazones (1) por el Espíritu Santo nos inspira a compartir el don del carisma de Marcelino Champagnat, e impulsa todas nuestras energías para lograr este único fin: SEGUIR A CRISTO, COMO MARIA, en su vida de amor al Padre y a todos nuestros hermanos y hermanas (2). Damos testimonio y vivimos este ideal en comunidad de hermanos.</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

<p>Intentamos alcanzar este ideal en comunidad.</p> <p>Nos comprometemos por voto a vivir los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia. Este compromiso nos convierte en testigos y servidores del Reino de Dios.</p> <p>Nuestro carácter de Hermano es una llamada específica a vivir la fraternidad de Cristo con todos, en especial con los jóvenes, amándolos desinteresadamente (3).</p> <p>Las Constituciones, aprobadas por la Santa Sede, nos guían en la vivencia de nuestra consagración y en la realización de las intenciones del Fundador.</p>	<p>Nos comprometemos por voto a vivir plenamente los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia. Este compromiso nos impulsa a ser testigos gozosos y profetas del evangelio, promotores de comunión y servidores del Reino de Dios.</p> <p>Nuestro carácter de Hermano es una llamada fundamental a ser hermanos de Cristo, hermanos entre nosotros y hermanos de todos, en especial de los jóvenes más pobres y necesitados amándolos desinteresadamente (3).</p> <p>Nuestras Constituciones, aprobadas por la Santa Sede, nos guían en la vivencia de nuestra consagración y en la realización de las intenciones del Fundador.</p>		
<p>Art. 8. El Instituto, del que nos hacemos miembros mediante la profesión religiosa, está integrado por Hermanos profesos temporales y perpetuos. Hermanos de una misma familia, estamos unidos por la caridad y la obediencia a las Constituciones.</p>	<p>Art. 3. El Instituto, del que nos hacemos miembros mediante la profesión religiosa, está integrado por Hermanos profesos temporales y perpetuos. Hermanos de una misma familia religiosa, estamos unidos por el amor fraterno (1) y por la obediencia a las Constituciones (2).</p> <p>Los novicios, que inician su vida en el Instituto, participan de los bienes</p>	<p>Eliminar</p> <p>Cambiar</p> <p>Añadir</p> <p>Otros</p>	

<p>Los novicios, que inician su vida en el Instituto, participan de los bienes espirituales de nuestra familia religiosa.</p> <p>Algunas personas pueden ser afiliadas al Instituto, y gozan de similares beneficios.</p> <p>El Instituto se divide en Provincias y Distritos, ambos formados por un conjunto de casas. Cada Provincia o Distrito está animado y gobernado por un Superior con su Consejo, bajo la autoridad del Hermano Superior General con su Consejo.</p>	<p>temporales y espirituales de nuestra familia religiosa.</p> <p>Los fieles laicos, clérigos y otros religiosos que desean vivir el carisma de Marcelino, la espiritualidad y la misión maristas, también pueden compartir una especial asociación con el Instituto (3). Algunos laicos que con sus vidas muestran los valores y las virtudes maristas fundamentales pueden ser afiliados al Instituto o a una Provincia. Al igual que los novicios gozan de nuestros beneficios espirituales y cuidado fraterno.</p> <p>El Instituto se divide en Provincias y Distritos, ambos formados por un conjunto de casas. Cada Provincia o Distrito está animado y gobernado por un Superior Mayor con su Consejo, bajo la autoridad del Hermano Superior General con su Consejo.</p>		
<p>Art. 9. El Instituto, extendido por el mundo entero y encarnado en culturas diversas, fundamenta su unidad en el patrimonio espiritual legado por el Fundador y transmitido por sus discípulos (1). Esta unidad exige comunión de oración y de vida fraterna, acción apostólica coordinada y</p>	<p>Art. 4. Como Instituto internacional extendido por todos los continentes y en muchas culturas diversas, nuestra unidad se fundamenta en el patrimonio espiritual legado por San Marcelino Champagnat y transmitido por sus discípulos (1). Esta unidad exige comunión de discernimiento y oración, una vida que testimonie la fraternidad internacional, una acción apostólica global coordinada y el servicio de la autoridad en todos los niveles.</p>	<p>Eliminar</p> <p>Cambiar</p> <p>Añadir</p> <p>Otros</p>	

<p>servicio de la autoridad en todos los niveles.</p> <p>Formamos comunidad en torno a María, nuestra buena Madre (2), como miembros que somos de su familia. Nos esforzamos por permanecer fieles al Espíritu de Jesús resucitado, que nos concede, como a los creyentes de la primitiva Iglesia, la gracia de vivir con un solo corazón y una sola alma (3).</p>	<p>Formamos comunidad en torno a María, nuestra buena Madre (2), como miembros que somos de su familia. Nos esforzamos por permanecer fieles al Espíritu de Jesús resucitado, que nos concede, como a los creyentes de la primitiva Iglesia, la gracia de vivir con un solo corazón y una sola alma, compartiendo nuestros bienes (3) y el valor para salir y hacer discípulos en todas las naciones (4).</p>		
<p>Art. 10. La consagración religiosa nos asocia de manera especial a la Iglesia y a su misterio. En el seno del pueblo de Dios, nos esforzamos por ofrecer el testimonio profético y gozoso de una vida totalmente dedicada a Dios y a los hombres (1). Y, fieles al carisma del Instituto, colaboramos en la pastoral de la Iglesia local.</p> <p>Como Marcelino Champagnat, respetamos y amamos al Papa, al que reconocemos como Superior supremo (2). Manifestamos nuestra fe y cooperamos en la unidad del Cuerpo de Cristo por la</p>	<p>Art. 5. La consagración religiosa nos asocia de manera especial a la Iglesia y a su misterio. En el seno del pueblo de Dios, y de la amplia familia espiritual marista, nos esforzamos por ofrecer el testimonio profético y gozoso de una vida totalmente dedicada a Dios y a los hombres (1). Fieles al carisma del Instituto, colaboramos en la pastoral de la Iglesia local.</p> <p>Como Marcelino Champagnat, amamos y respetamos profundamente al Papa, al que, por obediencia, reconocemos como Superior supremo (2). Manifestamos nuestra fe y cooperamos en la unidad del Cuerpo de Cristo esforzándonos por vivir de acuerdo con la enseñanza y las directrices de la Iglesia.</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

<p>adhesión a la enseñanza y directrices de la Iglesia.</p> <p>Conforme al deseo del Fundador, nuestra caridad se extiende a todos los demás Institutos (3). No obstante, hay lazos peculiares que nos unen a las demás familias nacidas de la Sociedad de María, con las cuales queremos irradiar en la Iglesia el espíritu de María que nos es común.</p>	<p>Conforme al deseo del Fundador, nuestro amor fraterno se extiende a todos los demás Institutos (3). Compartimos lazos peculiares que nos unen a las otras ramas de la familia Marista, con las cuales queremos ser el rostro materno de la Iglesia (4) mediante nuestra manera de ser y de construir la Iglesia.</p>		
---	---	--	--

CAPÍTULO 2
CONSAGRACIÓN

<p>Art. 11. Dios elige a algunos hombres y los llama individualmente para llevarlos al desierto y hablarles al corazón (1). A quienes lo escuchan, los separa y, mediante su Espíritu, los convierte constantemente y acrecienta en ellos el amor para encomendarles una misión (2).</p> <p>Nace así una alianza de amor en la que Dios se entrega al</p>	<p>1. Dios tiene una promesa de vida y vida en abundancia para toda la humanidad y para cada uno de nosotros. Atentos a la presencia de Dios en nuestros corazones, experimentamos su misericordia infinita y su amor tierno de Padre y Madre. En respuesta a este amor nos sentimos llamados a consagrar nuestras vidas, como religiosos hermanos, para continuar la misión de Jesús y ser signos de fraternidad para nuestro mundo.</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

<p>hombre y el hombre a Dios; alianza que la Escritura compara con los esponsales (3).</p> <p>El dinamismo interno de la consagración se sitúa en el centro de esta alianza.</p>			
<p>Art. 15a. Respondemos a Dios, que nos consagra por el ministerio de la Iglesia, con la profesión de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia (1).</p>	<p>Art. 2. Los Hermanos expresamos este compromiso por la profesión pública de los consejos evangélicos de castidad, pobreza, y obediencia, consagración que tiene sus raíces en la del Bautismo y expresa nuestro deseo de vivir enteramente para Dios. (c 573.2; 598.2; 607.2; 654; 670; 1192.1)</p>	<p>Eliminar</p> <p>Cambiar</p> <p>Añadir</p> <p>Otros</p>	
<p>Art. <i>15.1 Renovamos en comunidad nuestra profesión religiosa una vez al año, en el retiro, el día de la Asunción o en otra fiesta mariana.</i></p>	<p>Art. <i>2.1. Renovamos en comunidad nuestra profesión religiosa una vez al año, en el retiro, el día de la Asunción o en otra fiesta mariana.</i></p>	<p>Eliminar</p> <p>Cambiar</p> <p>Añadir</p> <p>Otros</p>	
<p>Art. 15b. La profesión religiosa se expresa mediante votos públicos, emitidos ante la Iglesia y recibidos por el Superior (2). Dicha profesión</p>	<p>Art. 3. La profesión es también una alianza por la que los Hermanos nos comprometemos con total libertad a vivir según las Constituciones del Instituto. Éste nos acoge como miembros suyos y</p>	<p>Eliminar</p> <p>Cambiar</p> <p>Añadir</p>	

<p>nos compromete a vivir según el derecho universal y el derecho propio del Instituto (3).</p> <p>Por su parte, éste nos acoge como miembros suyos y nos asegura lo necesario para alcanzar el fin de nuestra vocación.</p>	<p>nos facilita las condiciones y los medios espirituales y materiales, para realizar nuestra vida y misión de Hermanos. (c 573.2; 598.2; 607.2; 654; 670; 1192.1)</p>	<p>Otros</p>	
<p><i>Art. 15.2 La Provincia proporciona a los Hermanos lo que necesitan. Provee a su formación humana, espiritual y profesional, tanto inicial como permanente, atiende a sus necesidades en lo tocante a salud y les facilita los seguros pertinentes (c 670; cf 161.8).</i></p>	<p><i>Art. 3.1. La Provincia proporciona a los Hermanos lo que necesitan. Provee a su formación humana, espiritual y profesional, tanto inicial como permanente, atiende a sus necesidades en lo tocante a salud y les facilita los seguros pertinentes. (c 670)</i></p>	<p>Eliminar</p> <p>Cambiar</p> <p>Añadir</p> <p>Otros</p>	
<p>Art. 17a. Como hombres consagrados somos enviados a los demás, especialmente a los jóvenes, para revelarles a Jesucristo. La acción apostólica forma parte de la naturaleza misma de nuestra familia religiosa (1).</p> <p>Fieles al Padre Champagnat, nos dedicamos con entusiasmo, como los primeros Hermanos, a la tarea que la obediencia nos confía, de acuerdo con la finalidad del Instituto y en comunión con la Iglesia.</p>	<p>Art. 4. Consagrados como religiosos hermanos somos enviados para “dar a conocer a Jesucristo y hacerlo amar”, especialmente a los niños y jóvenes. La misión apostólica, en comunión con la Iglesia, forma parte de la identidad de nuestra familia religiosa. (c 677.1)</p>	<p>Eliminar</p> <p>Cambiar</p> <p>Añadir</p> <p>Otros</p>	

Art. 17b. Procuramos que nuestra acción apostólica emane siempre de la unión íntima con Dios, la fortifique y la favorezca	Art. 5. Los Hermanos nos dedicamos con pasión a la misión que se nos confía. Intentamos ser contemplativos en la acción y activos en la contemplación, para que nuestra tarea apostólica sea fecunda en frutos de evangelio. (c 677.1)	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

EL CONSEJO EVANGÉLICO DE CASTIDAD

Art. 20a. Por el consejo evangélico de castidad, Jesús nos llama a vivir como él, enteramente para Dios y para los demás. Nuestro compromiso en el celibato por el Reino de los Cielos (1) es respuesta a aquella llamada y anuncio de este Reino; realiza en la tierra la unión con Dios sin mediación conyugal y nos hace vivir como hermanos de todos (2).	Art. 6. Para pertenecer plenamente a Dios con un corazón indiviso y seguir de cerca a Cristo, los Hermanos elegimos la castidad en el celibato por el Reino de los Cielos. Nuestro celibato consagrado es memoria anticipada de la Resurrección y evoca la alianza de amor de Cristo con su Iglesia. (c 598. 1)	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
Art. 20b. Al emitir el voto de castidad, aceptamos el don del Padre (3) y nos comprometemos en una relación de amor, única y sin reservas, con Cristo; renunciamos al amor conyugal y a la paternidad humana, y	Art. 7. Al seguir a Jesús casto, los Hermanos nos comprometemos a vivir la castidad perfecta en el celibato. De esta manera acogemos el don del Padre y nuestra respuesta se hace entrega generosa y gratuita, viviendo como “hermanos de todos”, especialmente de los niños y jóvenes pobres. (c 598. 1)	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

vivimos la continencia perfecta en el celibato (4).			
<p>Art. 23a. Nuestra comunidad es el campo de aplicación más cercano del amor universal al que nos hemos comprometido. Este amor se expresa también en la acogida que dispensamos a cuantos se acercan a nosotros.</p> <p>El amor a nuestros Hermanos ha de ser sencillo y cordial, atento para adivinar sus dificultades, lo bastante humilde para compartir sus alegrías y suficientemente generoso para entregarnos a todos.</p>	<p>Art. 8. Nuestra comunidad es la tierra donde va creciendo el amor universal al que nos hemos comprometido. El amor a nuestros hermanos es sencillo y cordial, atento para adivinar sus dificultades, humilde para compartir sus alegrías y generoso para entregarnos a todos. (c 602)</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<p>Art. 23b. La vida fraterna es apoyo excelente para el desarrollo pleno de nuestra castidad (1). En los momentos en que la soledad del celibato nos resulte pesada, cada uno debe poder contar con la comprensión de los Hermanos. Su amistad favorece nuestro equilibrio personal. El espíritu de fe y la confianza recíproca facilitan la apertura, el intercambio y, si fuera necesario, la interpelación.</p>	<p>Art. 9. La vida fraterna es un excelente apoyo para nuestro desarrollo como personas y para la vivencia de nuestra castidad. En los momentos de mayor soledad contamos con la ayuda y la comprensión de los hermanos. Su amistad alegra nuestro corazón y favorece nuestro equilibrio personal. El espíritu de fe y la confianza recíproca facilitan la apertura, el intercambio y la interpelación. (c 602)</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

<p>Art. 23.1 <i>La acogida en comunidad será sencilla y prudente, decidida de común acuerdo. Quedarán garantizados los tiempos de oración, trabajo y descanso, indispensables a la vida comunitaria (cf 62).</i></p>	<p>Art. 9.1. <i>La acogida en comunidad se decide de común acuerdo. Quedarán garantizados los tiempos de oración, trabajo y descanso, indispensables a la vida comunitaria</i></p>	<p>Eliminar</p> <p>Cambiar</p> <p>Añadir</p> <p>Otros</p>	
<p>Art. 25. Para alimentar nuestro trato amoroso con el Señor, somos fieles al encuentro con Él en la oración, especialmente en la meditación. Así, podremos asumir en paz la soledad inherente al celibato.</p> <p>Al recibir a Jesús en la Eucaristía hallamos la fuerza para continuar por el camino emprendido, a pesar de las dificultades, que varían según las culturas, la índole personal y las etapas de la vida.</p> <p>En las tentaciones y luchas nos abrimos a la acción de Cristo, que cura nuestras heridas, nos libera de nuestros deseos egoístas y nos hace hijos de la resurrección (1). Recurrimos a la dirección espiritual y al sacramento de la reconciliación, fuente de amor renovado.</p>	<p>Art. 10. La castidad, fruto de nuestra intimidad con el Señor, es una gracia que los Hermanos pedimos con humildad a través de la oración, la Eucaristía y la Reconciliación. Buscamos en María Virgen inspiración y apoyo para el aprendizaje de la vida de castidad. Al acogerla en nuestra casa, aprendemos a amar a todos para ser signos vivos de la ternura del Padre. (c 630.2)</p>	<p>Eliminar</p> <p>Cambiar</p> <p>Añadir</p> <p>Otros</p>	
	<p>Art. 11. Acogemos y damos amor para crecer en una castidad fecunda y adulta.</p>	<p>Eliminar</p>	

<p>Art. 26. La ascesis cristiana, por las renunciaciones que supone (1), nos ayuda a madurar en el amor.</p> <p>Damos importancia a cuanto favorece nuestro equilibrio físico y psíquico (2). Actuamos con lucidez y prudencia en la elección de esparcimientos, diversiones y medios de comunicación social (3). Adecuamos nuestra conducta a la voz de una conciencia delicada. Aceptamos las dificultades de la vida, unidos a Cristo en su pasión. Purificamos nuestro corazón para pertenecerle totalmente y ser libres para amar a aquellos a quienes somos enviados.</p>	<p>Vamos adquiriendo la sabiduría de corazón que nos permite integrar positivamente las renunciaciones que tiene la existencia humana y aquellas que vamos intuyendo en nuestro caminar como religiosos. Elegimos con lucidez lo que favorece nuestro equilibrio y cuidado personal. (c 598.1; 666)</p>	Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<p><i>Art. 26.1 Para lograr el dominio de los sentidos y del corazón, y asumir equilibradamente nuestro voto de castidad, empleamos los medios adecuados, especialmente:</i></p> <p><i>1 educación y formación psicológicas en el campo de la sexualidad, de la afectividad y de las relaciones humanas;</i></p> <p><i>2 vida comunitaria abierta y equilibrada.</i></p>	<p><i>Art. 11.1. Para lograr el dominio de los sentidos y del corazón, y asumir equilibradamente nuestro voto de castidad, empleamos los medios adecuados, especialmente:</i></p> <p><i>a) educación y formación psicológicas en el campo de la sexualidad, de la afectividad y de las relaciones humanas;</i></p> <p><i>b) vida comunitaria abierta y equilibrada.</i></p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

EL CONSEJO EVANGÉLICO DE POBREZA

<p>Art. 28. En su amor por nosotros, Cristo, que siendo rico se hizo pobre (1), nos apremia a participar en su pobreza. Nace en la indigencia (2), vive del trabajo de sus manos, anuncia a los pobres la Buena Nueva (3) y los proclama bienaventurados. Consciente de haberlo recibido todo del Padre, se abandona libremente en sus manos y se despoja de sí mismo hasta morir en la Cruz.</p> <p>Por amor, caminamos tras las huellas de Jesús para aprender de él cómo vivir plenamente nuestro voto de pobreza en el desprendimiento.</p>	<p>Art. 12. En su amor por la humanidad, Cristo, que siendo rico se hizo pobre, nos invita a participar en su pobreza. Por amor a Jesús caminamos tras sus huellas y aprendemos de él cómo vivir plenamente nuestro voto de pobreza en el desprendimiento.</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<p>Art. 29. El consejo evangélico de pobreza implica una vida pobre de hecho y de espíritu (1). Renunciamos a usar y disponer, sin autorización, de dinero o de cualquier otro bien material de algún valor (2).</p> <p>Conservamos, sin embargo, la propiedad de nuestros bienes, la capacidad de adquirir otros y la de añadir al patrimonio lo</p>	<p>Art. 13. Nos comprometemos, por el consejo evangélico de pobreza, a ser pobres en espíritu y de hecho. Renunciamos a usar y disponer, sin autorización, de dinero o de cualquier otro bien material de algún valor. Conservamos, sin embargo, la propiedad de nuestros bienes, la capacidad de adquirir otros y la de añadir al patrimonio lo que éste pueda producir; pero cedemos a otros la administración. También</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

que éste pueda producir; pero cedemos a otros la administración. También podemos renunciar a dicho patrimonio con permiso de los Superiores (3).	podemos renunciar a dicho patrimonio con permiso de los Superiores. (c 598.1; 600; 668.1; 668.4)		
Art. 29.1 <i>En el uso del dinero, el Hermano actúa bajo la dependencia del Superior inmediato, a quien da cuenta regularmente de las cantidades puestas a su disposición.</i>	Art. 13.1. <i>En el uso del dinero, el Hermano actúa bajo la dependencia del Superior inmediato, a quien da cuenta regularmente de las cantidades puestas a su disposición.</i>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
Art. 29.2 <i>Para disponer de un regalo, en dinero o en especie, el Hermano necesita autorización del Superior.</i>	Art. 13.2. <i>Para disponer de un regalo, en dinero o en especie, el Hermano necesita autorización del Superior.</i>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
Art. 29.3 <i>Antes de la profesión, el novicio cederá la administración de sus bienes a quien desee y dispondrá libremente del uso y usufructo de los mismos (c 668,1).</i>	Art. 13.3. <i>Antes de la profesión, el novicio cederá la administración de sus bienes a quien desee y dispondrá libremente del uso y usufructo de los mismos. (c 668,1)</i>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
Art. 29.4 <i>Antes de la profesión perpetua, el Hermano hará</i>		Eliminar	

<i>testamento, que sea válido según el derecho civil (c 668,1).</i>	<i>Art. 13.4. Antes de la profesión perpetua, el Hermano hará testamento, que sea válido según el derecho civil. (c 668,1)</i>	Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<i>Art. 29.5 Para modificar estos actos, se necesita permiso del Hermano Provincial o, en caso de urgencia, del Superior local (c 668,2).</i>	<i>Art. 13.5. Para modificar estos actos, se necesita permiso del Hermano Provincial o, en caso de urgencia, del Superior local. (c 668,2)</i>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<i>Art. 29.6 Todo lo que el Hermano adquiere por su trabajo o por pertenecer al Instituto, y lo que recibe en concepto de pensiones, subvenciones, seguros, salarios o prestaciones sociales, revierte al Instituto (c 668,3).</i>	<i>Art. 13.6. Todo lo que el Hermano adquiere por su trabajo o por pertenecer al Instituto, y lo que recibe en concepto de pensiones, subvenciones, seguros, salarios o prestaciones sociales, revierte al Instituto. (c 668,3)</i>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<i>Art. 29.7 Lo que un Hermano percibe por derechos de autor pertenece al Instituto. Las Normas de la Provincia, en conformidad con la legislación del país, reglamentarán lo concerniente a estos derechos.</i>	<i>Art. 13.7. Lo que un Hermano percibe por derechos de autor pertenece al Instituto. Las Normas de la Provincia, en conformidad con la legislación del país, reglamentarán lo concerniente a estos derechos.</i>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

<p><i>Art. 29.8 Al cabo de diez años de profesión perpetua, el Hermano puede renunciar a su patrimonio. Para ello, dirige la petición al Hermano Provincial que, con su parecer y el de su Consejo, la transmite al Hermano Superior General, a quien corresponde tomar la decisión (c 668,4; cf 150.1.4).</i></p>	<p><i>Art. 13.8. Al cabo de diez años de profesión perpetua, el Hermano puede renunciar a su patrimonio. Para ello, dirige la petición al Hermano Provincial que, con su parecer y el de su Consejo, la transmite al Hermano Superior General, a quien corresponde tomar la decisión. (c 668,4; cf 150.1.4)</i></p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<p><i>Art. 29.9 Sin permiso del Hermano Provincial, los Hermanos no pueden aceptar la administración de bienes pertenecientes a otras personas físicas o jurídicas. Tampoco pueden salir fiadores, aunque sea con sus propios bienes (c 285,4; 672).</i></p>	<p><i>Art. 13.9 .Sin permiso del Hermano Provincial, los Hermanos no pueden aceptar la administración de bienes pertenecientes a otras personas físicas o jurídicas. Tampoco pueden salir fiadores, aunque sea con sus propios bienes (c 285,4; 672)</i></p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<p><i>Art. 29.10 El Hermano rehúsa las ofertas que le hacen a título personal, como viajes, permanencias fuera de la comunidad y objetos de valor; pues, aunque no supongan gasto para la comunidad, pueden herir la pobreza y la vida común.</i></p>	<p><i>Art. 13.10. El Hermano rehúsa las ofertas que le hacen a título personal, como viajes, permanencias fuera de la comunidad y objetos de valor; pues, aunque no supongan gasto para la comunidad, pueden herir la pobreza y la vida común.</i></p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

<p>Art. 29.11 El Capítulo Provincial establecerá normas relativas al uso del dinero que, por diferentes necesidades (estudios, viajes, vacaciones) se entrega a los Hermanos. También fijará las normas relativas a los objetos de uso personal (cf 151.1.3).</p> <p>Podrá determinar igualmente otras normas que juzgue necesarias o útiles para la práctica de la pobreza, teniendo en cuenta las situaciones locales. En tal caso, el Hermano Provincial con su Consejo consultará al Hermano Superior General (cf 150.2.10).</p>	<p>Art. 13.11. El Capítulo Provincial establecerá normas relativas al uso del dinero que, por diferentes necesidades (estudios, viajes, vacaciones) se entrega a los Hermanos. También fijará las normas relativas a los objetos de uso personal (cf 151.1.3). Podrá determinar igualmente otras normas que juzgue necesarias o útiles para la práctica de la pobreza, teniendo en cuenta las situaciones locales. En tal caso, el Hermano Provincial con su Consejo consultará al Hermano Superior General (cf 150.2.10).</p>	<p>Eliminar</p> <p>Cambiar</p> <p>Añadir</p> <p>Otros</p>	
<p>Art. 32a. Vivimos concretamente la pobreza personal y comunitaria llevando una vida laboriosa y sobria y evitando lo superfluo (1).</p>	<p>Art. 14. Vivimos la pobreza personal y comunitaria adoptando un estilo de vida sencillo y laborioso. Rechazamos el consumismo y el despilfarro de los recursos. Saboreamos las cosas pequeñas de la vida. Estamos plenamente presentes delante de cada ser humano y de cada criatura. Nos comprometemos activamente en el cuidado de la casa común. (c 598.1)</p>	<p>Eliminar</p> <p>Cambiar</p> <p>Añadir</p> <p>Otros</p>	

<p>Art. 32.1 <i>La comunidad evalúa periódicamente el uso que hace de sus bienes y examina su estilo de vida y alojamiento para ver en qué medida testimonia la pobreza religiosa (PJ.3.1.1).</i></p>	<p>Art. 14.1. <i>La comunidad evalúa periódicamente el uso que hace de sus bienes y examina su estilo de vida y alojamiento para ver en qué medida testimonia la pobreza religiosa. (PJ.3.1.1)</i></p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<p>Art. 32.2 <i>Fieles a la tradición marista y por espíritu de pobreza y solidaridad con los pobres, realizamos los pequeños trabajos manuales que suelen presentarse en nuestras casas.</i></p>	<p>Art. 14.2. <i>Fieles a la tradición marista y por espíritu de pobreza y solidaridad con los pobres, realizamos los pequeños trabajos manuales que suelen presentarse en nuestras casas.</i></p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<p>Art. 32b. Nuestra pobreza se manifiesta también en la sencillez, que ha de caracterizar nuestra manera de ser, nuestro estilo de vida y nuestra acción apostólica.</p> <p>La pobreza nos exige que hagamos fructificar los talentos y compartamos (2) lo que somos y tenemos, especialmente nuestro tiempo personal.</p>	<p>Art. 15. Manifestamos también en nuestra acción apostólica la sencillez y pobreza propias de nuestro carisma. Hacemos fructificar nuestros talentos y compartimos lo que somos y tenemos. (c 598.1)</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

<p>Art. 32.3 Tanto en las compras como en las construcciones, ponemos particular empeño en mantener la sencillez.</p>	<p>Art. 15.1. Tanto en las compras como en las construcciones, ponemos particular empeño en mantener la sencillez.</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<p>Art. 34. Por fidelidad a Cristo y al Fundador, amamos a los pobres (1): son bendecidos del Señor, atraen sobre nosotros sus bondades y nos evangelizan.</p> <p>Guiados por la Iglesia (2) y según nuestra vocación propia, nos hacemos solidarios de los pobres y de sus causas justas. Les damos preferencia allí donde nos encontremos, cualquiera que sea nuestro empleo. Apreciamos los lugares y casas que nos permiten compartir su condición y aprovechamos las ocasiones que nos ponen en contacto con la realidad de su vida cotidiana.</p> <p>La preocupación por los pobres nos impulsa a descubrir las causas de su miseria y a liberarnos de todo prejuicio o</p>	<p>Art. 16. Por fidelidad a Cristo y al Fundador, amamos a los pobres: son bendecidos del Señor, y nos dejamos evangelizar por ellos.</p> <p>Nuestra solidaridad con los pobres nos compromete a ser generosos con ellos y a esforzarnos, sobre todo, por suprimir las causas de su miseria y a liberarnos de todo prejuicio o indiferencia.</p> <p>Les damos preferencia allí donde nos encontremos. Apreciamos los lugares y casas que nos permiten compartir su condición y aprovechamos las ocasiones que nos ponen en contacto con la realidad de su vida cotidiana.</p> <p>Nos sentimos responsables de los bienes que están a nuestro uso y que debemos compartir con los más necesitados. Evitamos ofenderlos con un nivel de vida más holgado de lo necesario.</p> <p>Nuestra misión de educadores de la juventud nos compromete a trabajar por la</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

<p>indiferencia respecto de ellos. Por lo mismo, nos sentimos más responsables de los bienes que están a nuestro uso y que debemos compartir con los más necesitados. Evitamos ofenderlos con un nivel de vida más holgado de lo necesario (3).</p> <p>Nuestra misión de educadores de la juventud nos compromete a trabajar por la promoción de la justicia.</p>	<p>promoción de la justicia y el cuidado de la casa común. (c 677.1)</p>		
<p><i>Art. 34.1 Al comienzo de su mandato, el Hermano Provincial establece un plan para continuar y aumentar, de ser posible, lo que la Provincia hace en favor de los necesitados. Comunica dicho plan al Hermano Superior General. Asimismo, evalúa la aplicación de las normas provinciales relativas a la práctica de la pobreza (cf 150.2.6).</i></p>	<p><i>Art. 16.1. Al comienzo de su mandato, el Hermano Provincial establece un plan para continuar y aumentar, de ser posible, lo que la Provincia hace en favor de los necesitados. Comunica dicho plan al Hermano Superior General. Asimismo, evalúa la aplicación de las normas provinciales relativas a la práctica de la pobreza (cf 150.2.6).</i></p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
		Eliminar	

<p>Art. 34.2 <i>Al elaborar el presupuesto anual, la comunidad prevé la cantidad destinada a los pobres, de acuerdo con las directrices del Hermano Provincial.</i></p> <p><i>Busca asimismo la manera de incrementar dicha cantidad, privándose de cosas útiles o incluso necesarias (cf 58.1; 162.3).</i></p>	<p>Art. 16.2. <i>Al elaborar el presupuesto anual, la comunidad prevé la cantidad destinada a los pobres, de acuerdo con las directrices del Hermano Provincial.</i></p> <p><i>Busca asimismo la manera de incrementar dicha cantidad, privándose de cosas útiles o incluso necesarias (cf 58.1; 162.3).</i></p>	Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

EL CONSEJO EVANGÉLICO DE OBEDIENCIA

<p>Art. 36. Toda la existencia de Jesús fue comunión con la voluntad del Padre (1), de quien se sabía Hijo muy amado. Responde a este amor con disponibilidad total a su misión redentora. Su alimento es hacer la voluntad del que lo ha enviado (2). Asume la condición de siervo (3) y, sufriendo, aprende el precio de la obediencia (4). Resucitado por Dios, se convierte en causa de salvación universal.</p> <p>Jesús es para nosotros el ejemplo perfecto que intentamos seguir. Movidors por el Espíritu Santo buscamos en</p>	<p>Art. 17. Toda la existencia de Jesús fue comunión con la voluntad del Padre, de quien se sabía Hijo muy amado. Esta voluntad fue su alimento y sostén en toda su vida y en el cumplimiento de su misión. “Él se hizo obediente hasta morir en la cruz”. Como religiosos hermanos nos proponemos hacer visible a Jesús obediente buscando y realizando en todo la voluntad del Padre. (Hb 10,7; Flp 2,8)</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	

<p>todo la realización de la voluntad del Padre, uniéndonos así al misterio pascual del Hijo (5).</p>			
<p>Art. 37. El consejo evangélico de obediencia, abrazado con espíritu de fe y amor en el seguimiento de Cristo, obediente hasta la muerte, nos obliga a la sumisión a los Superiores legítimos, que hacen las veces de Dios, cuando mandan algo en conformidad con las Constituciones (1).</p>	<p>Art. 18. El consejo evangélico de obediencia, vivido con espíritu de fe y amor en el seguimiento de Cristo, nos compromete a la obediencia a los Superiores de la Congregación cuando mandan algo en conformidad con la Constituciones. (c 598.1; 601)</p>	<p>Eliminar Cambiar Añadir Otros</p>	
<p><i>Art. 37.1 Solamente los Superiores mayores, y en casos excepcionales, pueden dar orden formal en virtud del voto.</i></p>	<p><i>Art. 18.1. Solamente los Superiores mayores, y en casos excepcionales, pueden dar orden formal en virtud del voto.</i></p>	<p>Eliminar Cambiar Añadir Otros</p>	
<p><i>Art. 37.2 Por razones pastorales y en caso de falta grave, el Superior mayor tiene obligación de prevenir al Hermano mediante admonición escrita.</i></p>	<p><i>Art. 18.2. Por razones pastorales y en caso de falta grave, el Superior mayor tiene obligación de prevenir al Hermano mediante admonición escrita.</i></p>	<p>Eliminar Cambiar Añadir</p>	

		Otros	
<p>Art. 40. Por amor a la voluntad de Dios y deseo de cumplirla durante toda la vida, aceptamos una serie de mediaciones.</p> <p>Cada uno de nosotros debe obedecer al Papa, incluso en virtud del voto de obediencia (1). Entre las demás mediaciones tenemos la jerarquía de la Iglesia (2) y nuestra familia religiosa con sus Constituciones, Capítulos y Superiores (3). Recurrimos a ellas sobre todo en las decisiones importantes.</p> <p>Superiores o no, todos somos depositarios del carisma del Fundador. Por ello debemos ejercer la mediación de manera recíproca, según los dones recibidos y la función de cada uno.</p>	<p>Art. 19. En nuestro camino de búsqueda y fidelidad a la voluntad de Dios acogemos libremente una serie de mediaciones: obediencia al Papa, a la jerarquía de la Iglesia, a nuestros Superiores y a nuestras Constituciones y Capítulos. Todos somos depositarios del carisma del Fundador y por ello ejercemos la mediación de manera recíproca, según los dones recibidos y la función de cada uno. (c 590.2; 598.1.2)</p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<p><i>Art. 40.1 Escuchamos la voz de los pastores de la Iglesia y actuamos de acuerdo con el Obispo, conforme al derecho universal, en la organización de las obras de apostolado, según</i></p>	<p><i>Art. 19.1. Escuchamos la voz de los pastores de la Iglesia y actuamos de acuerdo con el Obispo, conforme al derecho universal, en la organización de las obras de apostolado, según el carisma y el derecho propio del Instituto. (c 678)</i></p>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	

<i>el carisma y el derecho propio del Instituto (c 678).</i>		Otros	
<i>Art. 40.2 Un Hermano no aceptará, sin permiso del Hermano Provincial, cargos u oficios fuera del Instituto (c 671).</i>	<i>Art. 19.2. Un Hermano no aceptará, sin permiso del Hermano Provincial, cargos u oficios fuera del Instituto. (c 671)</i>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	
<i>Art. 40.3 Aun ejerciendo un apostolado externo al Instituto, el Hermano depende de sus Superiores y permanece sujeto a la disciplina del Instituto (c 678,2; cf 89.1).</i>	<i>Art. 19.3. Aun ejerciendo un apostolado externo al Instituto, el Hermano depende de sus Superiores y permanece sujeto a la disciplina del Instituto. (c 678,2; cf 89.1)</i>	Eliminar	
		Cambiar	
		Añadir	
		Otros	